

# Memoria 2016

## Amusal

*XXX Asamblea General Ordinaria*  
*29 de septiembre 2017*

## 1. Perfil de la Organización

- 1.1 Misión
- 1.2 Visión
- 1.3 Valores
- 1.4 Compromiso con la Responsabilidad Social Empresarial
- 1.5 Órganos de Gobierno

## 2. Introducción

## 3. Gestión y atención a asociados

## 4. Servicios no cuota

- 4.1 Instituto superior de Formación Profesional Amusal
- 4.2 Formación ocupacional
  - 4.2.1 *Cursos desempleados*
  - 4.2.2 *Cursos FORCEM*
- 4.3 Alquiler de espacios
- 4.4 Servicios a empresas
  - 4.4.1 *Área económico financiera*
  - 4.4.2 *Área TIC*
  - 4.4.3 *Área Jurídica*
  - 4.4.4 *Área técnica (Calidad- sistemas de gestión)*
  - 4.4.5 *Área comunicación y marketing.*

- 4.5 Orientación al empleo
- 4.6 Atención a promotores

## 5. Procesos de Apoyo

- 5.1 Económico-financiero.
- 5.2 Comercial y comunicación.
- 5.3 Mejora continua, Calidad y Medioambiente.
- 5.4 Informática y comunicaciones, (TIC S).

**1**

# **PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN**

## 1 PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

XXX Asamblea General Ordinaria  
29 de septiembre 2017

AMUSAL es la Asociación de Empresas de Economía Social de la Región de Murcia, constituida en febrero de 1987 como Organización Empresarial sin ánimo de lucro, con el objetivo de defender, representar, promover y ayudar al desarrollo de las Sociedades Laborales y otras empresas propiedad de sus trabajadores y trabajadoras, en la Región de Murcia.

<b>Domicilio social</b>	Ronda Sur, N° 50 / 30010 - Murcia
<b>Teléfono:</b>	+34 968 270 003
<b>Fax:</b>	+34 968 235 350
<b>Plantilla Total:</b>	14 Personas
<b>Facturación 2016:</b>	1.457.644,62 €
<b>Año de fundación:</b>	1987
<b>Web:</b>	<a href="http://www.amusal.es">www.amusal.es</a>
<b>Correo electrónico:</b>	<a href="mailto:amusal@amusal.es">amusal@amusal.es</a>

## RECONOCIMIENTOS OBTENIDOS



## **1 PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN**

### **1.1 Misión**

*XXX Asamblea General Ordinaria  
29 de septiembre 2017*

**La Misión de Amusal es la defensa, promoción y consolidación de las sociedades laborales y otros modelos empresariales de Economía Social, orientada a la mejora de la competitividad de las empresas, la calidad de vida de sus personas socias y trabajadoras y la proyección de los Valores de la Economía Social al conjunto de la Sociedad.**

Para ello, presta servicios de apoyo a las empresas y emprendedores, contando con el compromiso de las Personas de la organización, contribuyendo al desarrollo sostenible y actuando de manera socialmente responsable.

## **1 PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN**

### **1.2 Visión**

*XXX Asamblea General Ordinaria  
29 de septiembre 2017*

Amusal pretende ser la organización empresarial de referencia de la Región de Murcia por:

- La gestión eficaz y eficiente de los procesos de apoyo a emprendedores.
- El grado de reconocimiento Institucional y Social a nivel de Economía Social.
- La satisfacción de sus Asociados, Personas y la Sociedad.
- El nivel de excelencia de su sistema de gestión.

## 1 PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

### 1.3 Valores

XXX Asamblea General Ordinaria  
29 de septiembre 2017

**Compromiso:** Aceptar y defender los intereses y objetivos de la organización como propios.

**Responsabilidad:** El cumplimiento de los compromisos adquiridos.

**Honestidad:** La aplicación de principios éticos en todas nuestras actuaciones.

**Espíritu Innovador:** Estar permanentemente orientados a la mejora de la organización y la gestión del cambio, participando en ella de manera activa.

**Solidaridad:** Colaborar de forma no interesada en aquellas situaciones que no siendo nuestra responsabilidad directa redunde en beneficio de la propia asociación, la economía social y/o el conjunto de la sociedad.

**Respeto:** Exponer nuestra opinión de forma educada, razonada, escuchando con deferencia y sin prejuicios las ideas y opiniones de los demás, admitiendo la mejor idea aunque no sea la nuestra.

**Trabajo en Equipo:** Actuar de forma coordinada para la consecución de unos objetivos comunes, en coherencia con los Valores de la organización.

## **1 PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN**

### **1.4 Compromiso con la Responsabilidad Social Empresarial**

*XXX Asamblea General Ordinaria  
29 de septiembre 2017*

Las empresas de AMUSAL, empresas de Economía Social, Sociedades Laborales y otras empresas propiedad de sus trabajadores, hacemos nuestra la declaración de la Comisión Europea en su Libro Verde, entendiendo que:

**“La RSE es la integración VOLUNTARIA por parte de las empresas de las preocupaciones sociales, laborales y medioambientales, en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores.”**

Somos conscientes de que estamos ante un nuevo enfoque en las relaciones entre la empresa y la Sociedad, que las políticas en favor de la RSE relativizan el papel de los Estados y que se pone el énfasis en la función de la empresa como motor de la Sociedad. Y a esto se añade una demanda mundial de desarrollo sostenible.

Las Empresas de Economía Social, Sociedades Laborales y otras empresas propiedad de sus trabajadores, buscamos el equilibrio entre el desarrollo humano y el desarrollo empresarial que es lo que conforma nuestra razón de ser. Y estamos convencidos que es en el compromiso con la RSE donde avanzamos más rápidamente hacia ese objetivo.

## 1 PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

### 1.5 Órganos de Gobierno

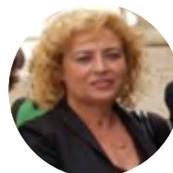
XXX Asamblea General Ordinaria  
29 de septiembre 2017

La Comisión Ejecutiva es el órgano de dirección y representación de Amusal, encargada de establecer las directrices generales de actuación con subordinación a la política fijada por la Asamblea.

Su composición, hasta la celebración de esta Asamblea General, ha sido:



**Presidente**  
José Fco. Ballester Pérez



**Vocal**  
Consuelo Rosauro Ruiz



**Vocal**  
Pedro García Meseguer



**Vocal**  
Juan José García Egea



**Vocal**  
Pedro Ferrer García



**Vicepresidente**  
Juan Luna Pérez



**Secretario**  
Juan P. Sánchez López



**Vocal**  
José Marín Zamora



**Vocal**  
Manuel García Esquivá



**Vocal**  
Diego Rosique Pérez



**Vocal**  
Fco. Mompeán Barbé

# 2

## INTRODUCCIÓN

## 2 INTRODUCCIÓN

*XXX Asamblea General Ordinaria  
29 de septiembre 2017*

Esta Memoria recoge las actuaciones principales desarrolladas por AMUSAL durante el ejercicio 2016 y su situación económico - financiera a 31 de diciembre de dicho año, incluyéndose, asimismo, la composición de la Comisión Ejecutiva vigente hasta la celebración de la XXX Asamblea General Ordinaria y un extracto del informe de auditoría de las cuentas correspondiente al ejercicio 2016, emitido por auditores independientes.

Recopila fielmente toda la información de relevancia generada por Amusal a lo largo del ejercicio 2016, tanto en relación con sus asociados como en su proyección exterior.

Así mismo, a lo largo de la memoria se evalúa el grado de cumplimiento de objetivos de los distintos departamentos y áreas en que está estructurada Amusal para dar respuesta a lo previsto en su Plan de Gestión, su Presupuesto y en sus fines estatutarios.

**3**

# **GESTIÓN Y ATENCIÓN A ASOCIADOS**

### 3 GESTIÓN Y ATENCIÓN A ASOCIADOS

XXX Asamblea General Ordinaria  
29 de septiembre 2017

Uno de nuestros principales objetivos es el de ayudar a las empresas asociadas a Amusal a mejorar su capacidad competitiva, poniendo a su disposición todos aquellos elementos, estructurales y humanos, que necesitan en su día a día para competir con éxito, ofreciéndoles el soporte y asesoramiento que en cada momento requiera su modelo de negocio.

De esta forma, durante el año 2016 hemos asistido a las empresas y emprendedores en sus centros de trabajo y en los locales de Amusal, dedicando más de 1.550 horas en facilitar apoyo a nuestros asociados en materias tales como:

- Subvenciones
- Jurídico- societario
- Calidad y medioambiente
- Informática
- LOPD
- Viabilidad de inversiones
- Gestión de demandas de empleo
- Registro industrial

### 3 GESTIÓN Y ATENCIÓN A ASOCIADOS

XXX Asamblea General Ordinaria  
29 de septiembre 2017

Con el fin de defender los intereses de sus empresas asociadas, Amusal ha desarrollado durante el año 2.016 una abundante labor de interlocución con Administraciones Públicas, Agentes Sociales y otros organismos e instituciones, participando activamente en los principales foros de toma de decisiones, tales como:

#### Participación institucional y eventos

- Consejo Económico y Social Región de Murcia
- Consejo Asesor Regional de la Economía Social
- Consejo Asesor Regional de Formación
- Consejo Asesor de INFO
- Comisión ejecutiva de Confesal
- Foro de internacionalización de la Economía Social
- XXIV Concurso de Proyectos Empresariales del Ayuntamiento de Murcia

#### Reuniones para fomentar la cooperación

- Reunión con la Subdirectora de empleo del SEF
- Reunión con el Director del INFO

- Reunión con el Director General de la Economía Social y Relaciones Laborales.
- Reunión en Amusal con Director del ICEX en Murcia
- Reunión con el Consejo Asesor para la Formación del SEF
- Reunión con la Alcaldesa de Jumilla
- Reunión con el Alcalde de Totana
- Reunión con el Consejero de Empleo, universidades y empresa.
- Reunión con el Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, D. Pedro Antonio Sánchez
- Reunión con el presidente Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia, D. Jose Molina Molina
- Reunión con el Director General de Formación Profesional
- Visita al Grupo Municipal Socialista (PSOE) en el Ayuntamiento de Murcia
- Reunión con el Director de Jesús Abandonado
- Reunión en la Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de Murcia
- Reunión en Amusal, con el Profesor D. Antonio Juan Briones de la UPCT
- Reunión en Amusal con D. Ramón Seara (Delegado de Bureau Veritas en Murcia)

### 3 GESTIÓN Y ATENCIÓN A ASOCIADOS

XXX Asamblea General Ordinaria  
29 de septiembre 2017

#### Convenios

Además de los convenios institucionales firmados con el Ayuntamiento de Murcia, la Universidad de Murcia, la Universidad Politécnica de Cartagena, y otros organismos e instituciones; ofrecemos permanentemente a nuestros asociados convenios en las mejores condiciones:



# 4 SERVICIOS NO CUOTA

## 4 SERVICIOS NO CUOTA

### 4.1 Instituto Superior de Formación Profesional Amusal (ISFP Amusal)

XXX Asamblea General Ordinaria  
29 de septiembre 2017

En el curso 2016-2017 el ISFP Amusal consiguió consolidarse en el mercado, logrando un crecimiento del 43,1% en número de matrículas respecto al curso 2015-2016. Que, unido a la elevada tasa de empleabilidad de nuestro alumnado, hacen de la Formación Profesional de Amusal una opción preferente para un número cada vez mayor de estudiantes.

Es de resaltar que, en la titulación de Técnico en Emergencias Sanitarias, 8 de cada 10 alumnos ya están trabajando al terminar sus prácticas. Y que una parte significativa de los alumnos que no entran en el mercado laboral al obtener su titulación de FP en Amusal es debido a su decisión de proseguir con los estudios universitarios, ya que, en nuestro sistema educativo, se puede acceder a la Universidad con una titulación de Formación Profesional para cursar estudios afines.

#### INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL AMUSAL

	Curso 2015-2016	Curso 2016-2017	Variación
Número de alumnos matriculados	353	505	<b>43,10%</b>
Tasa de empleabilidad alumnos	30%	50%	<b>20,00%</b>
Tasa de abandono*	0,50%	0,50%	0

\*Tasa media de abandono escolar en Murcia 2016-2017: 24%

**4 SERVICIOS NO CUOTA**  
**4.2 Formación Ocupacional**

XXX Asamblea General Ordinaria  
 29 de septiembre 2017

Cuadro resumen la formación ocupacional desarrollada durante el año 2016:

	<i>Plan</i>	<i>Cursos</i>	<i>Horas</i>	<i>Alumnos</i>
<b>DESEMPLEADOS</b>	Formación de oferta. Modalidad 2. Programa 1 (Año 2015)	2	550	30
	Formación de oferta. Modalidad 3. Programa 1 (Proyectos de Formación Año 2014) Se compone de una acción formativa y un Taller	1	30	14
	Formación de oferta. Modalidad 3. Programa 1 (Proyectos de Formación Año 2015) Se compone de una acción formativa y un Taller	1	265	26
	<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>845</b>	<b>70</b>
<b>OCUPADOS</b>	Formación de oferta. Modalidad 1. Programa 2 (Economía Social Año 2015)	3	360	31
	Formación Bonificada	3	187	14
	<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>547</b>	<b>45</b>
<b>(99.080,00 €) TOTALES DE FORMACIÓN AÑO 2016</b>		<b>10</b>	<b>1.392</b>	<b>115</b>

## 4 SERVICIOS NO CUOTA

### 4.2 Formación Ocupacional / 4.2.1 Cursos Desempleados

XXX Asamblea General Ordinaria  
29 de septiembre 2017

#### SEF-CONCESIONES 2010-2016

PROGRAMAS	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
DESEMPLEADOS	297.960,00 €	241.742,54 €	220.155,00 €	171.852,00 €	137.680,00 €	41.250,00 €	96.960,00 €
PLAN ECONOMÍA SOCIAL	170.198,00 €	130.475,94 €	34.467,80 €	37.494,00 €	31.050,00 €	31.075,07 €	40.000,00 €
PROGRAMA ACTUALIZACIÓN COMPETENCIAS (PYMES)	20.959,00 €		34.467,80 €				
PROYECTOS DE FORMACIÓN (JÓVENES)		25.000,00 €		19.876,00 €	17.616,50 €	26.204,02 €	36.351,00 €
PROGRAMA ESPECÍFICO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO PARA JÓVENES INSCRITOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL							159.060,00 €
<b>TOTALES POR AÑO</b>	<b>489.117,00 €</b>	<b>397.218,48 €</b>	<b>289.090,60 €</b>	<b>229.222,00 €</b>	<b>186.346,50 €</b>	<b>98.529,09 €</b>	<b>332.371,00 €</b>
ACCIONES DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA FORMACIÓN		57.254,78 €	34.000,00 €	36.000,00 €	32.500,00 €		
OPEA/UIAE	113.378,68 €	125.410,60 €	35.000,00 €			180.785,44 €	198.000,00 €
<b>TOTALES</b>	<b>602.495,68 €</b>	<b>579.883,86 €</b>	<b>358.090,60 €</b>	<b>265.222,00 €</b>	<b>218.846,50 €</b>	<b>279.314,53 €</b>	<b>530.371,00 €</b>

**4 SERVICIOS NO CUOTA**  
**4.2 Formación Ocupacional / 4.2.1 Cursos Desempleados**

*XXX Asamblea General Ordinaria*  
*29 de septiembre 2017*

**EVOLUCIÓN CONCESIONES SEF**



**4 SERVICIOS NO CUOTA**  
**4.2 Formación Ocupacional / 4.2.2 Cursos FORCEM**

*XXX Asamblea General Ordinaria*  
*29 de septiembre 2017*



**Control presupuestario  
y justificación económica  
de proyectos**  
(13 horas)



**Investigación de mercados  
y marketing Internacional**  
(50 horas)



**Sistema de gestión  
para directivos**  
(20 horas)

## **4 SERVICIOS NO CUOTA**

### **4.3 Alquiler de Espacios**

*XXX Asamblea General Ordinaria  
29 de septiembre 2017*

Una de las fuentes de ingresos extraordinarios de Amusal procede del alquiler de determinados espacios en nuestra sede, servicio que se ha venido prestando a diferentes profesionales, asociaciones y empresas, contribuyendo, de esta forma, a la amortización de nuestras instalaciones.

## **4 SERVICIOS NO CUOTA**

### **4.4 Servicios técnicos a empresas**

*XXX Asamblea General Ordinaria  
29 de septiembre 2017*

Desde Amusal ponemos a disposición de empresas, asociadas o no, una amplia gama de servicios técnicos prestados por el equipo altamente especializado que forma la plantilla de Amusal, con ventajas y descuentos significativos para nuestros asociados.

#### **4.4.1 Área Jurídica**

Durante el año 2016 se han desarrollado diversas acciones dentro de los servicios jurídicos destinados a empresas de Economía social:

→ Tramitación expedientes de solicitud de subvenciones a la inversión, por incorporación de socios y por aportaciones sociales.

→ Operaciones societarias:

/ Asesoramiento en la incorporación de socios trabajadores.

/ Asesoramiento en la separación de socios.

→ Asesoramiento en la aplicación en la nueva ley de sociedades laborales: Se ha llevado a cabo una labor intensa de información para que nuestros asociados adapten sus Estatutos Sociales a los requerimientos de la nueva Ley de Sociedades Laborales, un trámite necesario y con plazo tasado por la propia ley (noviembre de 2017).

## **4 SERVICIOS NO CUOTA**

### **4.4 Servicios técnicos a empresas / 4.4.2 Área TIC**

*XXX Asamblea General Ordinaria  
29 de septiembre 2017*

Desde el departamento TIC, durante el año 2016, se han venido prestando servicios web y labores de consultoría y asistencia informática:

→ Servicios Web:

/ Gestión y alojamiento de Correo Electrónico.

/ Creación y programación de páginas webs y portales de comercio electrónico.

→ Consultoría y Asistencia Técnica Informática: asesoramiento en materia de nuevas tecnologías, informática y telecomunicaciones a socios de AMUSAL, prestándoles servicio de mantenimiento informático de sus instalaciones, redes y sistemas.

## 4 SERVICIOS NO CUOTA

### 4.4 Servicios técnicos a empresas / 4.4.3 Área Técnica

XXX Asamblea General Ordinaria  
29 de septiembre 2017

Los servicios de mantenimiento de sistemas de gestión de calidad y/o medioambiente que se han prestado en el año 2016, se han centrado en:

**Sistemas de  
gestión de calidad**



**Sistema de gestión  
de Medioambiente**



Dentro de los mismos se incluyen, entre otras funciones, el acompañamiento, la revisión de procedimientos de trabajo, auditorías internas y acciones de mejora.

## **4 SERVICIOS NO CUOTA**

### **4.5 orientación al empleo**

*XXX Asamblea General Ordinaria  
29 de septiembre 2017*

Desde que en noviembre de 2015 Amusal resultase adjudicataria de las Unidades Integrales de **Activación para el Empleo (UIAE)** por parte del Servicio de Empleo y Formación de la CARM, para atender a 1.250 personas desempleadas de larga duración, se ha contado con el equivalente a 5 personas a jornada completa para su desarrollo durante el plazo de ejecución fijado: desde el 22 de febrero de 2016 al 22 de febrero de 2017.

A 31 de diciembre de 2016, el objetivo de inserción laboral de usuarios derivados por el SEF ha superado con creces las previsiones más optimistas de la Administración según reflejan los datos siguientes. Hasta la fecha se han atendido a más de 1.000 usuarios y han sido insertados 216, superando el objetivo que proponía el SEF de 188 usuarios antes de finalizar el proyecto.

## 4 SERVICIOS NO CUOTA

### 4.6 Atención a promotores

XXX Asamblea General Ordinaria  
29 de septiembre 2017

Ayudar a los trabajadores que quieren crear su propia empresa con base en las fórmulas de Economía Social con éxito es parte fundamental de nuestra misión. En 2016 hemos continuado con nuestra labor de asesoramiento a promotores empresariales, ayudando a 94 emprendedores en la puesta en marcha y creación de su proyecto empresarial.

También hemos difundido la sociedad laboral como forma de creación de empleo estable, recomendando esta figura en aquellos proyectos de dos personas por sus evidentes ventajas económicas y estratégicas. En relación con este último aspecto, hemos facilitado toda la información y nuestro asesoramiento sobre las ayudas propias de la Economía Social, que facilitan enormemente la creación de estas empresas.

Durante el **año 2016** se crearon **21 Sociedades Laborales** en la Región de Murcia que se distribuyen en el territorio de la siguiente forma:



# 5 PROCESOS DE APOYO

**5 PROCESOS DE APOYO**  
**5.1 Área Económica**

XXX Asamblea General Ordinaria  
 29 de septiembre 2017

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS 2015-2016**  
**Asociación Empresas Economía Social**

CONCEPTO	2015	2016	VARIACION ABS.	VARIACION %
1. Importe neto de la cifra de negocios	597.160,33 €	741.273,68 €	144.113,35 €	24,13 %
a) Ventas	28.571,20 €	24.902,74 €	-3.668,46 €	-12,84 %
b) Prestaciones de servicios	568.589,13 €	716.370,94 €	147.781,81 €	25,99 %
5. Otros ingresos de explotación	459.401,96 €	430.618,23 €	-28.783,73 €	-6,27 %
6. Gastos de personal	-450.256,22 €	-507.582,00 €	-57.325,78 €	-12,73 %
a) Sueldos, salarios y asimilados	-344.953,51 €	-388.646,75 €	-43.693,24 €	-12,67 %
b) Cargas sociales	-105.302,71 €	-118.935,25 €	-13.632,54 €	-12,95 %
7. Otros gastos de explotación	-571.105,49 €	-588.678,40 €	-17.572,91 €	-3,08 %
b) Tributos	-47.719,56 €	-32.854,57 €	14.864,99 €	31,15 %
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	3.884,46 €	-94.219,49 €	-98.103,95 €	-2.525,55 %
8. Amortización del inmovilizado	-33.217,75 €	-25.047,75 €	8.170,00 €	24,60 %
13. Otros resultados	16.232,18 €	1.636,68 €	-14.595,50 €	-89,92 %
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-15.507,85 €</b>	<b>-12.557,55 €</b>	<b>2.950,30 €</b>	<b>19,02 %</b>
14. Ingresos financieros	34.594,38 €	18.961,21 €	-15.633,17 €	-45,19 %
15. Gastos financieros	-53.108,23 €	-31.518,76 €	21.589,47 €	40,65 %
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	3.006,00 €	0,00 €	-3.006,00 €	-100,00 %
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>2.707,16 €</b>	<b>39.662,89 €</b>	<b>36.955,73 €</b>	<b>1.365,11 %</b>

**5 PROCESOS DE APOYO**  
**5.1 Área Económica**

XXX Asamblea General Ordinaria  
 29 de septiembre 2017

**BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL 2015-2016**  
 Asociación Empresas Economía Social

CONCEPTO	2015	2016	VARIACION
<b>ACTIVO</b>	<b>1.874.341,43 €</b>	<b>1.883.233,77 €</b>	<b>8.892,34 €</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.025.950,19 €</b>	<b>747.768,27 €</b>	<b>-278.181,92 €</b>
I. Inmovilizado Intangible	364.112,66 €	274.118,35 €	-89.994,31 €
II. Inmovilizado material	33.426,63 €	24.176,57 €	-9.250,06 €
V. Inversiones financieras a largo plazo	628.410,90 €	449.473,35 €	-178.937,55 €
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>848.391,24 €</b>	<b>1.135.465,50 €</b>	<b>287.074,26 €</b>
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	846.895,73 €	1.131.344,22 €	284.448,49 €
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.239,27 €	3.865,04 €	2.625,77 €
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>1.874.341,43 €</b>	<b>1.883.233,77 €</b>	<b>8.892,34 €</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>357.079,24 €</b>	<b>419.396,02 €</b>	<b>62.316,78 €</b>
A-1) Fondos propios	-547.698,58 €	-508.035,69 €	39.662,89 €
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	904.777,82 €	927.431,71 €	22.653,89 €
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>302.657,15 €</b>	<b>91.502,53 €</b>	<b>-211.154,62 €</b>
I. Provisiones a largo plazo	0,00 €	76.027,76 €	76.027,76 €
II. Deudas a largo plazo	302.657,15 €	15.474,77 €	-287.182,38 €
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.214.605,04 €</b>	<b>1.372.335,22 €</b>	<b>157.730,18 €</b>
III. Deudas a corto plazo	523.856,97 €	700.247,54 €	176.390,57 €
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	385.748,07 €	249.893,68 €	-135.854,39 €
VI. Periodificaciones a corto plazo	305.000,00 €	422.194,00 €	117.194,00 €

**5 PROCESOS DE APOYO**  
**5.1 Área Económica**

XXX Asamblea General Ordinaria  
 29 de septiembre 2017

**Ratios Amusal**  
 Asociación Empresas Economía Social

RATIO	FÓRMULA	2015	2016	ÓPTIMO
<b>Ratios Financieros</b>				
Liquidez General	(AC / PC)	0,70	0,83	1,4
Endeudamiento	(Exig. Tot. / FP)	1,24	1,29	1
<b>Ratios Funcionales</b>				
Cash-Flow Generado	(Bº Neto + Amort.)	35.924,91 €	64.710,64 €	
Gastos de Personal	(Gastos Personal / Imp. Neto Cifra Neg.)	75,40%	68,50%	
<b>Ratios Económicos</b>				
Rentabilidad Económica	(ROI)	1,00%	2,80%	> Coste Financiero
Margen Bº Neto	(% s/Imp. Neto Cifra Neg.)	0,50%	5,40%	> 0
Margen sobre Ventas	(BAII / Imp. Neto Cifra Neg.)	3,10%	7,00%	> 0
Coste Financiero	(Gastos Fin. / Exig. Tot. Ent. Fin.)	1,90%	1,80%	< ROI
Capacidad Devolución Deuda	((Bº Neto + Amort.) / Exig. Tot.)	0,02	0,04	> 0
Importe neto cifra de Ventas	(Suma de las Ventas acumuladas)	597.160,33 €	741.273,68 €	

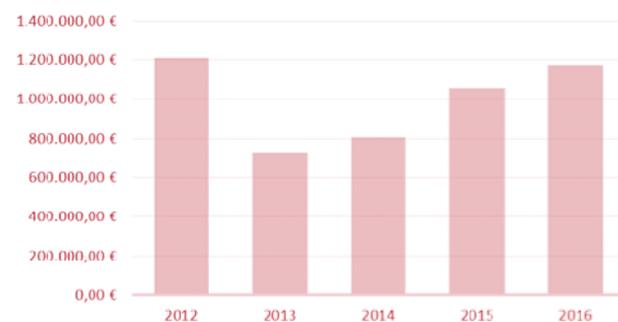
## 5 PROCESOS DE APOYO

### 5.1 Área Económica

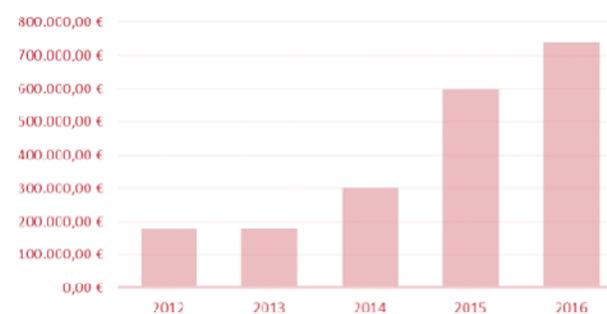
XXX Asamblea General Ordinaria  
29 de septiembre 2017

A continuación, se detalla gráficamente la evolución de cada una de las principales partidas de ingresos y gastos de la Asociación:

#### CIFRA DE NEGOCIO



#### INGRESO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS



#### GASTOS FINANCIEROS



## 5 PROCESOS DE APOYO

### 5.1 Área Económica



#### INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES DE PYMES

A los socios de la ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA - AMUSAL por encargo de la Comisión Ejecutiva:

Hemos auditado las cuentas anuales de PYMES adjuntas de la asociación AMUSAL, que comprenden el balance de PYMES a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias de PYMES y la memoria de PYMES correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de la Comisión Ejecutiva en relación con las cuentas anuales de PYMES*

La Comisión Ejecutiva es responsable de formular las cuentas anuales de PYMES adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de AMUSAL, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales de PYMES adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de

AREAS AUDITORES, S.L.P.  
C.I.F.: B-73016164  
AV. Juan Carlos I, 31 A-Bajo- Telf. 968 90 12 92- Fax 90 12 93- 30009- MURCIA  
SOCIEDAD INSCRITA EN EL R.O.A.C. CON EL Nº S1324



diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

#### *Opinión*

En nuestra opinión, las cuentas anuales de PYMES adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la asociación AMUSAL a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

AREAS AUDITORES, S.L.P.  
Nº DEL R.O.A.C. S1324

Fdo.: José Ignacio Gras Castaño  
Socio - Auditor

En Murcia, a 23 de Junio de 2017

AREAS AUDITORES, S.L.P.  
C.I.F.: B-73016164  
AV. Juan Carlos I, 31 A-Bajo- Telf. 968 90 12 92- Fax 90 12 93- 30009- MURCIA  
SOCIEDAD INSCRITA EN EL R.O.A.C. CON EL Nº S1324

Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Murcia, Tomo 1520, Folio 21, Secc. 8, Hoja MU-28479, Inscr. 1ª

Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Murcia, Tomo 1520, Folio 21, Secc. 8, Hoja MU-28479, Inscr. 1ª

## 5 PROCESOS DE APOYO

### 5.2 Comunicación y Marketing

XXX Asamblea General Ordinaria  
29 de septiembre 2017

En el año 2016 se ha venido manteniendo la política de mejorar la imagen corporativa de Amusal a través de medios tales como redes sociales, radio, televisión y prensa, difundiendo la Economía social y el papel que desempeña nuestra organización en la sociedad murciana.



## 5 PROCESOS DE APOYO

### 5.2 Comunicación y Marketing

Para conseguir dicho objetivo, se ha realizado un cambio de estilo de la página web, renovando contenidos y cambiando la estructura de la misma para dar una nueva imagen, más acorde al perfil demandado, manteniéndola actualizada con noticias de interés para los usuarios, cursos y otro tipo de información relevante en cada momento.

Además, se han enlazado los perfiles de Facebook y Twitter a la web, para así atraer más tráfico a la misma.

XXX Asamblea General Ordinaria  
29 de septiembre 2017



## **5 PROCESOS DE APOYO**

### **5.3 Mejora continua**

*XXX Asamblea General Ordinaria  
29 de septiembre 2017*

Amusal apuesta por los sistemas de gestión como herramienta de mejora continua, como demuestran las certificaciones de calidad y medioambiente que mantiene nuestra organización. Durante el año 2016 se han realizado una serie de cambios:

#### **5.3.1 Calidad**

Durante el año 2016 se revisó el procedimiento “Reglamento del régimen interior del centro de Formación Profesional” y el manual de calidad y medio ambiente de la organización. Además, se realizaron borradores de procedimiento para la homologación de proveedores en el programa de gestión SAP.

Durante el primer semestre del año 2016 se ha pasado una auditoría interna de calidad, otra auditoría de medio ambiente y otra externa del sistema integrado.

#### **5.3.1 Medioambiente**

Durante el año 2016 se revisó el manual de buenas prácticas medioambientales de la organización, planteándose objetivos de reducción de consumo de electricidad, alcanzándose satisfactoriamente.

## 5 PROCESOS DE APOYO

### 5.4 Informática y Comunicaciones

XXX Asamblea General Ordinaria  
29 de septiembre 2017

Desde el departamento TIC se han realizado las siguientes acciones para el mantenimiento de la infraestructura informática de la organización:

- Soporte técnico para los más de 500 alumnos y profesores del ISFP AMUSAL.
- Reforma de la web de Amusal FP para hacerla más atractiva y responsive (adaptada a móviles).
- Traslado y mejora de la Plataforma E-learning de FP a servidores de mayor capacidad para poder servir a los 360 alumnos de distancia y 20 profesores.
- Continuamos con el desarrollo de la intranet de FP para la gestión de alumnos, profesores, faltas, exámenes, notas, materias, enseñanzas, etc.
- Adaptación de la web del ISFP para la publicidad on-line y de la intranet para la obtención de informes de conversión de interesados en matriculados.
- Difusión en redes sociales y Correo electrónico, de la oferta formativa, tanto presencial, como a distancia.
- Gestión de las exportaciones e importaciones de datos a la plataforma Plumier XXI (Consejería de Educación).
- Desarrollo de documentación y formación a los nuevos profesores para la plataforma Moodle y la intranet FP.
- Mantenimiento y dotación de contenido de los nuevos ciclos de FP a la Web de Amusal.
- Renovación de aulas de informática e implantación de SAGE Contaplus y Facturaplus en los ordenadores.



**Región de Murcia**

Consejería de Empleo,  
Universidades y Empresa

Dirección General de Relaciones Laborales y  
Economía Social

Actividad subvencionada por la Comunidad Autónoma de Murcia,  
Consejería de Empleo, Universidades y Empresa.  
Dirección General de Relaciones Laborales y Economía Social

**amusal** **30** años  
creando futuro